



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE LEÓN

CONSEJO DEL DÍA PROVINCIAL DE LAS COMARCAS

APF010-0142

El Jurado Calificador de los trabajos presentados al Concurso de Literatura-Novela Corta, convocado por la Excma. Diputación provincial con motivo del V Día Provincial de las Comarcas Leonesas (XI Certamen de Exaltación de Valores Leoneses), acordó otorgar el Premio de 10.000 pesetas al que lleva por título "Días sin escuela", presentado bajo el lema "Bernesga" del que resultó ser autor, D. Francisco Umbral.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos enviándole mi felicitación más sincera.

Al mismo tiempo me es grato invitarle a los actos del día 12 del actual, especialmente a la Jornada Literaria en la que se hará la entrega de Premios por la Reina de la Fiesta y su Corte, en el Cine Muxiven, de Villablino. Le adjunto un programa.

Dios guarde a Ud. muchos años.

León, 7 de setiembre de 1965.

El Presidente,



Sr. D. Francisco Umbral, Avda. Valladolid, 39.
MADRID.-